

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
OFICINA DEL GOBERNADOR  
LA FORTALEZA, SAN JUAN



MENSAJE DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO  
RAFAEL HERNANDEZ COLON  
EN OCASION DE LA DESPEDIDA DE LA HONORABLE  
PROCURADORA GENERAL, MIRIAM NAVEIRA DE RODON  
30 de junio de 1976

Es para mi un inmenso placer hacer reconocimiento público de la labor realizada por quien en el día de hoy recibe nuestro mas merecido tributo.

Hay algunos servidores públicos que por su espíritu desinteresado de sacrificio, su alto sentido del deber público y su integridad indubitable sobresalen sobre todos los demás.

Son estos los que engalanan el servicio público de nuestro país, pero aún más importante son estas personas las que con su abnegada dedicación contribuyen de forma decisiva al bienestar y progreso de nuestro pueblo.

Es con honda satisfacción que les digo que Miriam Naveira de Rodón pertenece a este grupo selecto de servidores públicos.

Durante sus años de servicio en el Departamento de Justicia, primero como Directora de la División de Opiniones, luego como Directora de la Oficina de Asuntos Monopolísticos y finalmente como Procuradora General de Puerto Rico, Miriam desplegó siempre un alto sentido de responsabilidad y una excelencia difíciles de igualar.

Fue precisamente al desempeñar este último cargo que tuvo la merecida distinción de convertirse en diciembre del año pasado (en el caso de Junta Examinadora de Ingenieros V. María C. Flores) en la primera mujer en representar y a dar la batalla por los intereses de Puerto Rico ante el Tribunal Supremo de los Estados Unidos.

En efecto, los logros de la Procuradora General han sido tan numerosos que resulta difícil reseñarlos. Merece especial mención, no obstante, el reconocimiento que el Juez Presidente del Tribunal Supremo de Estados Unidos le hiciera a la mujer puertorriqueña al invitar a Miriam para que participase en la conferencia que se llevara a cabo en abril en la ciudad de Minneapolis y en la cual se discutieran diversas propuestas para mejorar la administración de la justicia.

Afortunadamente su partida como Procuradora General no priva a Puerto Rico de sus muchos dotes, ya que como Profesora de Derecho en la Universidad Inter-Americana, Puerto Rico tendrá la oportunidad de continuar beneficiándose de éstos como hasta el presente lo ha venido haciendo.

Miriam, en estos nuevos menesteres te deseo sinceramente el mayor de los éxitos, y a nombre del pueblo de Puerto Rico y en el mío propio te doy las gracias por tu tan valiosa aportación a los mejores intereses de la justicia.